



# Anuncio de licitación

Número de Expediente **190534F**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 17-05-2019 a las 11:57 horas.



## Obras de instalación de toboganes acuáticos en la piscina municipal de Requena, IFS 2018/960

→ Valor estimado del contrato 61.983,47 EUR.

→ Importe 75.000 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 61.983,47 EUR.

→ Plazo de Ejecución

→ 1 Mes(es)

→ Clasificación CPV

→ 45000000 - Trabajos de construcción.

→ Tipo de Contrato Obras

→ Subtipo Construcción

→ Lugar de ejecución ES523 Valencia/València Piscina municipal de Requena REQUENA

## Proceso de Licitación

→ Procedimiento Abierto simplificado

→ Tramitación Ordinaria

→ Presentación de la oferta Manual

→ Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP) : No

→ Reducción de candidatos en fases sucesivas : No

→ Idioma de Presentación de Oferta Valenciano Español

→ Detalle de la Licitación:

[https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle\\_licitacion&idEvl=9CW05reo4FNvYnTkQN0%2FZA%3D%3D](https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=9CW05reo4FNvYnTkQN0%2FZA%3D%3D)

## Entidad Adjudicadora

→ **Alcaldía del Ayuntamiento de Requena**

→ Tipo de Administración Administración Local

→ Actividad Principal 22 - Servicios de Carácter General

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Sitio Web <http://www.requena.es>

→ Perfil del Contratante

[https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=Nd5E0Mn%2Fz0imq21\\_uxhbaVQ%3D%3D](https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=Nd5E0Mn%2Fz0imq21_uxhbaVQ%3D%3D)

### Dirección Postal

→ Plaza Consistorial, 2

→ (46340) Requena España

→ ES523

### Contacto

→ Teléfono 962309002

→ Fax 962303553

→ Correo Electrónico [contratacion@requena.es](mailto:contratacion@requena.es)

## Proveedor de Pliegos

→ Alcaldía del Ayuntamiento de Requena

## Plazo de Obtención de Pliegos

→ Hasta el 30/05/2019 a las 11:36

## Proveedor de Información adicional

→ Alcaldía del Ayuntamiento de Requena

→ Sitio Web <http://www.requena.es/>

## Dirección Postal

→

## Dirección Postal

→ Plaza Consistorial, 2  
→ (46340) Requena España

## Dirección de Visita

→ Plaza Consistorial 2  
→ (46340) Requena España

## Plazo / Horario

→ De las 09:00 a las 14:00

## Contacto

→ **Teléfono** +34 962309002  
→ **Fax** +34 962303553  
→ **Correo Electrónico** contratacion@requena.es

## Recepción de Ofertas

→ Alcaldía del Ayuntamiento de Requena

## Dirección Postal

→ Plaza Consistorial, 2  
→ (46340) Requena España

## Dirección de Visita

→ Plaza Consistorial 2  
→ (46340) Requena España

## Plazo / Horario

→ De las 09:00 a las 14:00

## Contacto

→ **Teléfono** +34 962309002  
→ **Fax** +34 962303553  
→ **Correo Electrónico** contratacion@requena.es

## Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 31/05/2019 a las 11:36

## Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: No

Plaza Consistorial, 2  
→ (46340) Requena España

## Dirección de Visita

→ plaza consistorial 2  
→ (46340) Requena España

## Plazo / Horario

→ De las 09:00 a las 14:00

## Contacto

→ **Teléfono** +34 962309002  
→ **Fax** +34 962303553  
→ **Correo Electrónico** contratacion@requena.es

## Objeto del Contrato: Obras de instalación de toboganes acuáticos en la piscina municipal de Requena, IFS 2018/960

→ Valor estimado del contrato 61.983,47 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 75.000 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 61.983,47 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 45000000 - Trabajos de construcción.

→ Plazo de Ejecución

→ 1 Mes(es)

→ Lugar de ejecución

→ Piscina municipal de Requena

→ Subentidad Nacional Valencia/València

→ Código de Subentidad Territorial ES523

### Dirección Postal

→ C/ Albacete s/n

→ (46340) REQUENA España

## Condiciones de ejecución del contrato

→ Se utilizará pedido electrónico : No

→ Se aceptará factura electrónica : Sí

→ Se utilizará el pago electrónico : Sí

→ Condiciones especiales de ejecución de Contrato

→ Cumplimiento de las Convenciones fundamentales de la Organización Mundial del Trabajo - El contratista está obligado al cumplimiento de la normativa vigente en materia laboral, de seguridad social y de prevención de riesgos laborales, conforme a lo dispuesto en la Ley 31/1995, de 8 de noviembre, sobre Prevención de Riesgos Laborales, y sus normas reglamentarias y de desarrollo.

→ Consideraciones tipo social - El contratista está obligado al cumplimiento de la normativa vigente en materia de integración social de minusválidos

## Condiciones de Licitación

→ Se utilizará el pago electrónico

### Garantía Requerida Definitiva

→ Porcentaje 5 %

## Requisitos de participación de los licitadores

### Condiciones de admisión

→ Capacidad de obrar - Sólo podrán contratar con el sector público las personas naturales o jurídicas, españolas o extranjeras que tengan plena capacidad de obrar.

→ No prohibición para contratar - Sólo podrán contratar con el sector público las personas naturales o jurídicas, españolas o extranjeras que no estén incurso en alguna prohibición de contratar de las señaladas en el artículo 71 de la LCSP 2017

→ Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social - Los licitadores deben estar al corriente con las obligaciones con la Seguridad Social

→ Cumplimiento con las obligaciones tributarias - Los licitadores deben estar al corriente de las obligaciones tributarias

→ Estar prerregistrado en el ROLECE, y declarar que no ha habido modificaciones en los datos registrados - Se exige a fecha

de la presente estar inscrito o preinscrito en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas del Estado.

## Preparación de oferta

- **Sobre Unico**
- **Tipo de Oferta** Documentación administrativa y criterios cuantificables automáticamente
- **Descripción** Documentación Administrativa, Oferta económica y documentación relativa a criterios evaluables mediante fórmulas.

## Condiciones de adjudicación

### Criterios de Adjudicación

#### Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

- **Mejora en el plazo**
  - **Subtipo Criterio** : Otros
  - **Ponderación** : 50
- **mejora en el precio**
  - **Subtipo Criterio** : Precio
  - **Ponderación** : 50

- **Se aceptará factura electrónica**

### Subcontratación permitida

- El contratista debe comunicar por escrito, tras la adjudicación del contrato al órgano de contratación la intención de celebrar los subcontratos, señalando la parte de la prestación que se pretende subcontratar

## Proceso de Licitación

### Subasta electrónica

- **Se adjudicará mediante subasta electrónica:** No